

# Carlos III: el rey feo



**M**uy feo, pero todo es relativo, porque era hermoso al lado de su hermano, que era de una fealdad que daba miedo”. Además de Casanova, también el biógrafo de Carlos III, el conde de Fernán Núñez, comentó que “la magnitud de su nariz ofrecía a la primera vista un rostro muy feo, pero pasada esa impresión, sucedía la primera sorpresa aún mayor, que era la de hallar en el mismo semblante que quiso espantarnos una bondad, un atractivo y una gracia que inspiraban amor y confianza”.

Este perfil arquetípico del rey —feo pero bueno— parece haber condicionado las distintas interpretaciones que sobre su reinado se han hecho. Décadas atrás tuvo cierto empuje una historiografía borbonófoba —encabezada por Josep Fontana y el equipo Madrid—, que calificaba el reformismo carlotercista como un firme defensor de las estructuras del Antiguo Régimen. El rey nunca apostó por el cambio del sistema, en todo caso abogó por la continuidad del absolutismo y de la preeminencia de los privilegiados con ciertos arreglos cosméticos. Los episodios revolucionarios posteriores pondrían al descubierto el fracaso de esa tímida y limitada política reformista.

Las conmemoraciones del bicentenario de la muerte del rey en 1988, organizadas desde el gobierno socialista, reforzaron la interpretación borbonólatra que, con matices menos ideologizados, continúa vigente hasta la actualidad. El maestro de tantos historiadores y profesores andaluces, Carlos Álvarez Santaló, escribió por aquellas fechas que el reinado de Carlos III constituyó uno de los más sólidos de la historia de la España moderna, sobre todo en la relación coste-resultado. Y puntualizó: “Carlos III fue un ejecutivo prudente, hábil y honrado; pero sobre todo fue

un reformador serio que supo elegir un equipo de ministros capaz”.

En los últimos años, los historiadores han desplazado ese interés por el rey hacia el interés por sus ministros. Sin duda, una de las características del reformismo borbónico fue la enorme valía de sus colaboradores, una suerte de clase política que hoy en día causa cierta admiración. Incluso más, allí donde la Universidad era incapaz de abrirse a una moderada renovación, surgieron tertulias y reuniones, “vanguardias sociales”, como las estudiadas por Aguilar Piñal en su magnífica *La Sevilla de Olavide*, publicada hace ahora cincuenta años: “Nobles y eclesiásticos, amigos y colaboradores, se sientan a su mesa y discuten sin cesar temas profanos y sagrados, filosóficos y teológicos, literarios y científicos en general”.

El inicio del proceso inquisitorial a Olavide en 1775 puso en evidencia la credibilidad y fortaleza de esos cambios que se habían iniciado. El reformismo carlotercista dejó a la vista de todos las murallas que los defensores a ultranza del Antiguo Régimen no estaban dispuestos a derribar.

Es cierto que el empuje ilustrado de los colaboradores del monarca tropezó con los poderes y grupos más reaccionarios, y que el rey tampoco lo impidió. Fue una paradoja, porque frente a la poderosa Iglesia y la reanimada Inquisición, también habían fracasado las aspiraciones absolutistas del rey y sus ministros capaces, imprescindibles en aquel contexto para llevar a cabo los cambios desde arriba. A fin de cuentas, el perfil del reformismo con Carlos III fue como la descripción adversativa de su físico y su personalidad: feo pero bueno.

**MANUEL PEÑA DÍAZ**

DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

**Edita:** Centro de Estudios Andaluces  
**Presidente:** Manuel Jiménez Barrios  
**Directora gerente:** Mercedes de Pablos Candón

**Coordinación:** Alicia Almárcegui Elduayen  
**Consejo de Redacción:** Eva de Uña Ibáñez, Rafael Corpas Latorre, Esther García García y Lorena Muñoz Limón

**Director:** Manuel Peña Díaz  
**Consejo Editorial:** Carlos Arenas Posadas, Marieta Cantos Casenave, Juan Luis Carriazo Rubio, Salvador Cruz Artacho, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo, Valeriano Sánchez Ramos y José Luis Sanchidrián Torti.

**Colaboran en este número:** Carlos Martínez Shaw, José Manuel de Bernardo Ares, Marion Reder Gadow, María Isabel García Cano, Marina Alfonso Mola, Alicia Almárcegui Elduayen, Manuel Peña Díaz, Eduardo Ferrer Albelda, José María Miura Andrades, Jesús Hernández Sande, José Herrera Plaza, Antonio Moreno Ollero, Carlos A. Font Gavira, Eva Díaz Pérez, Jesús P. Vergara Varela, Alfonso Domingo, Ricardo García Cárcel, Francisco Garrido Peña, Leandro Álvarez Rey y Salvador Martín Expósito.

**Diseño:** Gomcaru, S. L.  
**Maquetación y tratamiento de las imágenes:** Gomcaru S. L. / Emilio Barberi Rodríguez  
**Impresión:** Servigraf Artes Gráficas  
**Distribución:** Distrimedios, S. A.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia y Administración Local de la Junta de Andalucía.

**Centro de Estudios Andaluces**  
 C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla  
**Información y suscripciones:** 955 055 210  
 fundacion@centrodeestudiosandaluces.es  
**Correo-e:**  
 andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es  
**URL:** www.centrodeestudiosandaluces.es  
 Depósito legal: SE-3272-02  
 ISSN: 1695-1956

**Imagen de portada:** Detalle del óleo que representa al puerto de Málaga pintado por Mariano Sánchez durante las últimas décadas del siglo XVIII. Patrimonio Nacional. Palacio de la Zarzuela.

**ecoedición**

Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible

<b>Impuesto ambiental por producto</b>	<b>Agotamiento de recursos fósiles</b>	<b>Huella de carbono</b>
por 100 g de producto	0,16 kg petróleo eq	0,47 Kg CO <sub>2</sub> eq
por 100 g de producto	0,05 kg petróleo eq	0,14 Kg CO <sub>2</sub> eq
% medio de un ciudadano europeo por día	3,7 %	1,54 %

reg. n.º: 2016/101. Más información en www.ecoeditions.es

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes en cada número de la revista.

## La Andalucía posible. El reformismo de Carlos III 6

Coincidiendo con la celebración del tercer centenario del nacimiento de Carlos III (1716-1788), *Andalucía en la Historia* publica un monográfico que pone de relieve los logros del rey ilustrado en nuestra comunidad. No sin afrontar tensiones y resistencias, el reformismo impulsado por el monarca y sus ministros sembró las semillas que generaron un nuevo modelo político, económico, social y cultural en la región andaluza. Las reformas borbónicas, iniciadas por Felipe V y reforzadas por Carlos III —reorganización administrativa de los municipios, iniciativa repobladora de Sierra Morena, tratados de libre comercio, impulso de las universidades y de las sociedades económicas de amigos del país, etc.— hicieron posible la modernización de la región, haciéndola avanzar en un proceso que conduciría a la aparición de una nueva época, cuya eclosión puede simbolizarse en las Cortes de Cádiz. Coordinado por Carlos Martínez Shaw, catedrático de Historia Moderna de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el dossier cuenta con un destacado elenco de conocidos especialistas.

## El motín contra Esquilache 8

José Manuel de Bernardo Ares

## La odisea de la expulsión de los jesuitas 12

Marion Reder Gadow

## Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena 18

María Isabel García Cano

## Andalucía y las Indias 24

Marina Alfonso Mola

## La renovación cultural 30

Carlos Martínez Shaw

## Entrevista a Francisco Aguilar Piñal 36

Alicia Almárcegui Elduayen

## Mirando al mar. La vida cotidiana en los puertos 40

Manuel Peña Díaz

## La colonización fenicia 46

Sin un Homero que narrara su epopeya, la historia de los fenicios en la Península Ibérica ha quedado muchas veces en un segundo plano. Pero gracias a la investigación arqueológica, la cultura fenicia está siendo desenterrada y en esta tarea Andalucía desempeña un papel trascendental por la cantidad y la calidad de sus yacimientos arqueológicos.

Eduardo Ferrer Albelda

## Alabar, bendecir y predicar. Frailes y conventos dominicos 50

Los dominicos llegaron a Andalucía como unos repobladores más hace ocho siglos. Su labor catequética, la predicación y su particular forma de vivir el mensaje cristiano hicieron de la Orden de Predicadores uno de los referentes en la creación de devociones, lugares de culto y centros de enseñanza en Andalucía.

José María Miura Andrades

## Mercaderes frente a piratas y corsarios 56

A finales del siglo XV se dio un particular florecimiento de las actividades pirático-corsarias, durante el cual los comerciantes del Reino de Sevilla, que recorrían costas y bahías para llevar y traer productos de los mercados europeos, pugnaron por prosperar por encima de este clima generalizado de violencia.

Jesús Hernández Sande





Detalle de la figura de Carlos III tomado del conjunto escultórico que conmemora la creación de las Nuevas Poblaciones (La Carlota, Córdoba).

Foto: Manuel Huertas.



## Francisco de Saavedra, un ilustrado integral

60

En prueba y reconocimiento a todos los servicios prestados, la Corona otorgó al ilustrado andaluz —académico, militar y administrador— Francisco de Saavedra la Orden de Carlos III, la condecoración con mayor predicamento de la historia española.

Carlos A. Font Gavira

## 50 años del accidente de Palomares

64

El accidente nuclear de Palomares fue, a nivel global, el más importante hasta Chernóbil (1986). Sin embargo, es uno de los sucesos más oscuros y desconocidos del franquismo, plagado de falsos mitos y leyendas.

José Herrera Plaza

## Melchor Rodríguez, el Ángel rojo

72

Melchor Rodríguez es una de las figuras más representativas de una corriente anarquista que tuvo en la Guerra Civil la prueba más dura a la que se puede enfrentar un libertario: defender la vida de sus enemigos acérrimos. Salvó a miles de personas de derechas durante la Guerra Civil, más que el famoso Schindler alemán.

Alfonso Domingo



### SECCIONES

ACENDA	70
OCURRIÓ HACE CIENTO AÑOS	76
<b>Los Centros Andaluces</b>	
LOS PAPELES DEL ARCHIVO CASA	
MEDINA SIDONIA	82
<b>El viaje del cronista Barrantes Maldonado</b>	
GOOGLE TIME	86
<b>La última hora del general Torrijos</b>	
LIBROS	90
A PROPÓSITO / OPINIÓN	96
<b>La hora de la divulgación histórica</b>	

# La Andalucía posible

## El reformismo de Carlos III

COORDINADO POR: CARLOS MARTÍNEZ SHAW

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA / REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

# E

l reinado de Carlos III (1759-1788) representa, por un lado, la continuación de la política iniciada en tiempos de su padre

Felipe V (1701-1746) y, por otro, la intensificación del reformismo ilustrado del siglo. La actuación de los monarcas potenció la vertiente oficial de la corriente reformista, pero las iniciativas no sólo procedieron de la corte y el gobierno de Madrid, sino que se propagaron como un movimiento espontáneo que circuló por todas las provincias de la Monarquía, incluyendo las Indias, los territorios de Ultramar. De ese modo, y aunque la capital se atrajo a una serie de talentos procedentes de toda la geografía española (e hispanoamericana), las regiones conocieron versiones propias y diferenciadas del reformismo de tiempos de Carlos III, de cuyo nacimiento se conmemora el tercer centenario.

De esta forma, los grandes acontecimientos del reinado encontraron ecos particulares en Andalucía, que además fue escenario de procesos que le fueron exclusivos. En el primer caso, hay que señalar las repercusiones de la expulsión de los jesuitas, una medida derivada del famoso motín contra Esquilache (marzo 1766), que significó el extrañamiento de la Compañía de Jesús (febrero 1767), es decir, la expulsión de sus miembros de todos los dominios de la Corona española, y por tanto también de los reinos de Andalucía. En este caso, las consecuencias fueron muy graves en varios campos, pero especialmente en el educativo, bastando señalar como muestra el abandono forzoso de sus 28 colegios, repartidos por toda la región.

Igualmente, como otra de las respuestas al citado motín contra Esquilache (uno de los hechos centrales del reinado), Carlos III procedió a la reforma municipal de 1766, que creó los cargos populares y electivos del diputado del común (encargado de la ad-

ministración de los abastos públicos) y del síndico personero (responsable de la defensa de los vecinos frente a los posibles abusos de los corregidores y demás autoridades locales) —aunque ambos magistrados tropezaron con la hostilidad y el menosprecio de las oligarquías tradicionalmente usufructuarias de las regidurías vitalicias— y, finalmente, tras la división de las ciudades más populosas en cuarteles y barrios, también los alcaldes de barrio, igualmente de extracción popular y encargados de la vigilancia de sus correspondientes distritos.

Específico de Andalucía fue el mayor esfuerzo de repoblación llevado a cabo durante el siglo. La creación de las “nuevas poblaciones de Sierra Morena y del camino de Andalucía” fue un proyecto de colonización agraria ideal para demostrar la eficacia de una explotación libre de los estorbos tradicionales, al tiempo que cumplía con su primitivo objetivo de ofrecer puntos de acogida a los viajeros que cruzaban los desiertos existentes entre Sierra Morena y Sevilla, donde sólo Córdoba y Écija garantizaban albergue seguro. La operación consiguió atraer a una serie de colonos de la Europa católica (singularmente alemanes) y de algunas regiones peninsulares, que se repartieron lotes de tierras y dieron vida a una serie de nuevos pueblos y aldeas que han permanecido activos hasta nuestros días.

También la política comercial de Carlos III tuvo una repercusión singular sobre Andalucía. Bajo la idea general de una necesaria liberalización de los intercambios, el gobierno de Madrid promulgó dos decretos que rompían el tradicional monopolio que con respecto a América venía ejerciendo desde 1717 la ciudad de Cádiz. Así, si el Reglamento de Comercio Libre de Barlovento (octubre 1765) abría diversos espacios americanos a nueve puertos españoles (entre ellos los andaluces de Málaga y Sevilla, además naturalmente del propio puerto de Cádiz), el Reglamento de Libre Comercio de octubre de 1778 incorporó nuevas áreas

americanas (y un nuevo puerto andaluz, el de Almería, que pese a ello no ejerció nunca su privilegio), por más que gracias a su ventaja inicial Cádiz pudo mantener bajo su control la mayor parte del tráfico ultramarino.

Para terminar este capítulo hay que señalar el giro copernicano dado al comercio con Asia, ya que aquí, frente al monopolio del Galeón de Manila (es decir, la ruta Manila-Acapulco), Carlos III se decidió a autorizar el comercio directo entre Cádiz y las Filipinas, primero mediante el armamento de catorce buques de la Armada y, más tarde, con la concesión de dicho tráfico a diversas sociedades (Compañía de los Cinco Gremios Mayores de Madrid y Compañía de Llano y San Ginés de Cádiz) y, sobre todo, a la Real Compañía de Filipinas, erigida en 1785.

Finalmente, la Ilustración tuvo su particular versión en Andalucía, que experimentó sin duda el espíritu reformista e ilustrado de la época de Carlos III y supo interpretarlo a su manera. Para demostrarlo ahí están los logros de las Sociedades Económicas de Amigos del País, las iniciativas a favor de la reforma universitaria, el despliegue de las tertulias, de los salones o de los cafés (en el ámbito de la nueva sociabilidad), la obra de difusión llevada a cabo por las academias, el teatro o la prensa periódica, el aumento de las bibliotecas y las librerías y la significación de la producción erudita y literaria y, en menor medida, de las artes plásticas o musicales.

Y también habría que subrayar que las Luces no sólo se difundieron por las grandes ciudades, sino que llegaron a alcanzar a todos los rincones de la geografía andaluza, como están probando día a día los cada vez más numerosos estudios locales interesados en poner de relieve la extensión del fenómeno entre las minorías intelectuales que se atrevían a presentar heroica batalla frente a la resistencia encarnizada de los núcleos más conservadores de las distintas poblaciones. ■